

Formato presentación de ponencias IV Congreso Institucional.



Número de ponencia: *(será asignado una vez recibida)*

Eje temático en el que se inscribe su ponencia:

- La investigación, la extensión y la acción social

Sub eje Temático en el que se inscribe su ponencia:

- Modelo de Gestión Institucional
- Modelo Pedagógico,

Sector al que pertenece: (Docente o Administrativo) Administrativo

PONENTES:

Mauricio Monge A.	mmonge@itcr.ac.cr	2550-2811
Juan Carlos Carvajal Morales	icarvajal@itcr.ac.cr	2550-2250
Jorge A. Carmona Chávez	jocarmona@itcr.ac.cr	8919-4680
Tomás Guzman Hernández	tjguzman@itcr.ac.c	8912-9318
Dr. Olman Murillo Gamboa	omurillo@itcr.ac.cr	8835-25105
Dr. Ivan Vargas Blanco,	ivargas@itcr.ac.cr	8921-8351

TITULO DE LA PONENCIA

Desarrollo de un marco regulatorio y estratégico para promover el emprendedurismo académico a través de la creación de empresas de base tecnológica en el ITCR.

Resumen (máximo 300 palabras)

La ponencia pretende contribuir a resolver el problema de la incompatibilidad existente entre ser funcionario público y emprender una iniciativa privada derivada del quehacer universitario, específicamente de la investigación. Así el producto final será un reglamento estratégico que cree la figura del emprendedor académico capaz de llevar a la práctica una oportunidad de negocio surgida del quehacer científico, es decir, crear una empresa de base tecnológica.

CONSIDERANDOS: (Exponga los antecedentes, justificación y/o Marco teórico que fundamentan su ponencia)

Las “empresas de base tecnológica” (EBT) son aquellas empresas cuya actividad requiere de la generación o del uso intensivo de tecnologías para la generación de nuevos productos, procesos o servicios, derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación y para la canalización de dichas iniciativas y transferencia de sus resultados.

La importancia de estas empresas radica en que constituyen una base para la creación y regeneración del tejido industrial, contribuyen a la creación de empleo de calidad y tienen capacidad de generar un alto valor añadido en la actividad económica.

Las universidades se han involucrado en el apoyo a estas iniciativas, entendiendo que este proceso no está alejado de su papel social, al contrario, forma parte del compromiso general con la sociedad la transferencia de conocimiento, de forma complementaria y simbiótica a lo que sucede con sus funciones docente e investigadora.

Justificación

A lo largo de la historia del TEC se han presentado emprendimientos de base tecnológica derivados de proyectos de investigación, los cuales han visto la luz por el entusiasmo de los emprendedores académicos. Para desarrollar su iniciativa han decidido renunciar a la Institución, dado que no hay cobijo legal para sobrellevar el emprendimiento personal y ser funcionario público. Precisamente uno de los factores mencionados por los emprendedores académicos del TEC es la carencia de apoyo institucional para realizar su emprendimiento, tanto desde la perspectiva legal, como desde la perspectiva cultural, es decir, la promoción de una cultura institucional intraemprendedora que permita sea *bien vista* la creación de empresas.

Este aspecto es fundamental dado que los emprendedores académicos suelen ser personas con un alto perfil académico y profesional, cuentan con doctorados y generalmente son los mejores en sus áreas de trabajo. La institución ha invertido en la capacitación de este recurso especializado, que se siente frustrado por no lograr poner en práctica los resultados de sus investigaciones.

Formato presentación de ponencias IV Congreso Institucional.

El desvincularse de la institución madre conlleva una pérdida pues esta pierde un profesional que puede impactar positivamente en el alumnado y la cultura institucional, dados sus conocimientos especializados, la experiencia investigadora generada a lo largo de su carrera profesional y el modelo-rol que expone ante sus alumnos y compañeros de trabajo.

Dado que el III Congreso Institucional definió a la investigación como eje central del quehacer institucional, es de prever que cada vez más existan investigadores que avancen para convertirse en emprendedores académicos y nuestra institución debe dar respuesta desde ya, a fin de capitalizar estos esfuerzos y ofrecer a quienes se arriesguen a emprender un espacio para poder continuar con su carrera.

PROPUESTA (Exposición de la ponencia)

Problema a resolver:

- El problema se define como la ausencia de un marco regulatorio y estratégico (*cultura intraempresarial, legislación institucional e infraestructura interna*) que permita y promueva el escalamiento del conocimiento científico y tecnológico generado en el TEC susceptible de convertirse en emprendimientos académicos de base tecnológica.

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los costarricenses a través del emprendedurismo académico para que los académicos puedan participar en la creación de empresas de base tecnológica derivadas de la investigación generada en el TEC y así beneficiar a la sociedad costarricense.

Objetivos específicos

1. Crear un marco regulatorio y estratégico para que los académicos del TEC puedan participar de emprendimientos surgidos del que hacer investigativo del Tec.
2. Aprobar un reglamento en el cual el TEC, pueda participar con capital semilla en emprendimientos derivados del quehacer Institucional.
3. Aprobar un reglamento para regular las relaciones entre las empresas derivadas del TEC con el TEC.
4. Aprobar un reglamento en el cual el TEC, pueda desvincularse de la iniciativa emprendedora

Formato presentación de ponencias IV Congreso Institucional.

PLAN DE ACCIÓN *(Exponer las necesidades de cambios normativos, necesidades de infraestructura y otros recursos, necesidades de capacitación y a quienes se dirigirá esta, y cuales quiera otras previsiones necesarias para la ejecución de la propuesta en caso de ser aprobada por el congreso. En la medida de lo posible, indicar además los requerimientos presupuestarios y el cronograma de previsión y ejecución del eventual acuerdo por parte del plenario del IV Congreso Institucional)*

Acción	Ente Institucional
Incorporar en el Estatuto Orgánico la figura del profesor emprendedor. La cual es una figura diferente al profesor que actualmente existe.	Comisión institucional
Proponer un reglamento que autorice al académico para desarrollar sus emprendimientos	Comisión institucional
Generar un marco legal compatibilice sus restricciones de funcionario público con el emprendimiento	Comisión institucional
Identificar y autorizar los posibles medios a través de los cuales el TEC puede participar sin ser este el que aporta capital semilla al emprendimiento académico, a fin de no afectar su presupuesto.	Comisión institucional
Proponer la organización adecuada para impulsar el emprendedurismo académico, así como los procedimientos a seguir para la adecuada gestión de la iniciativa emprendedora.	Comisión institucional

Formato presentación de ponencias IV Congreso Institucional.

Firma de los ponentes

Nombre de los Ponentes	Firma
Dr. Mauricio Monge Agüero, mmonge@itcr.ac.cr 2550-2811	
M.C. Juan Carlos Carvajal Morales, jcarvajal@itcr.ac.cr 2550-2250	
MBA. Jorge A. Carmona Chaves jocarmona@itcr.ac.cr	
Dr. Tomás Guzman Hernández, tjguzman@itcr.ac.c 8912-9318	
Dr. Olman Murillo Gamboa , omurillo@itcr.ac.cr	
Dr. Ivan Vargas Blanco, ivargas@itcr.ac.cr	